



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Solicitud de Informes

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Solicitar al Poder Ejecutivo provincial a través de las autoridades competentes, informe acerca de los siguientes puntos relacionados con el estado en que se encuentran las rutas 2 y 226 en sus accesos a la ciudad de Mar del Plata.

- 1) Detalle actual del marco normativo que regula las concesiones de las rutas 2 (Autovía 2) y 226, con todas las modificaciones implementadas desde el inicio de la adjudicación efectuada a AUBAs.a.
- 2) Informe sobre el cumplimiento en general de las obligaciones de los anteriores concesionarios Covisur S.A. y CV1 S.A. en lo referente a inversiones y obras de ampliación, conservación, mantenimiento, reparación y señalización a realizar en las rutas 2 y 226, respectivamente. En especial, en los sectores los corredores viales –cincuenta (50) kilómetros aproximadamente– de más cercanos a la ciudad de Mar del Plata, accesos, rotondas, etcétera.
- 3) Informe sobre la obligación de los concesionarios de prestar servicios conexos tales como ambulancias, auxilio mecánico de emergencia y su efectivo cumplimiento a la fecha.

MARTINEZ MARIA ALEJANDRA
Dip. Bloque FPV-APJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Fundamentos

Se observa en las rutas mencionadas, en especial en los tramos más cercanos a la ciudad de Mar del Plata, accesos, rotondas, etcétera, un estado de deterioro considerable, que hace suponer que las concesionarias pudieren no haber cumplido o estar cumpliendo regularmente con las obligaciones contractuales y legales a su cargo, en lo atinente a ampliación, conservación, mantenimiento, reparación y señalización de los citados corredores viales.

Ello no sólo implica incumplimientos al marco regulatorio y contractual aplicable, sino una clara burla a las autoridades competentes y los usuarios, máxime cuando en los últimos tiempos se han registrado importantes incrementos de los valores tarifarios de peaje en los corredores viales, que no parecen haber traído consigo mejoras en el estado de las rutas, ni contribuciones en la disminución de los siniestros viales que en ellas se suceden.

Es en razón de ello que solicitamos el acompañamiento de los señores legisladores en este Proyecto de Solicitud de Informe.

MARTINEZ MARIA ALEJANDRO
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.